

Precios de suscripcion

UNA PESETA trimestre dentro y fuera de la población

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al director.

L. Llinares.

No se devuelven originales.

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO,
DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Precios de insercion

ANUNCIOS—1.ª fila 0'15 pesetas línea
3.ª " 0'10
4.ª " 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpetuos y comunicados, precio convencional.

Direccion:

MESONES, 14.—CIEZA

FABRICA DE SELLOS DE METAL Y CAOUTCHOUC

F. GARBAYO Y COMPAÑIA

SECCION ESPECIAL DE GRABADOS EN METALES
FOTOTIPIA Y HELIOGRABADO

79—Platería—MURCIA—Platería—79

Numeradores y fechadores de todos sistemas.—Sellos rápidos y de caja para dependencias oficiales y carticulares.—Monogramas para marcar papel y ropa.

Timbres en seco.—Troqueles para estampar medallas.—Surtido en sellos de bolsillo.—Placas para mamparas y Bandoleras de Guarda.—Papelería y objetos de escritorio.

INTERESANTE

Han quedado abiertas al público, para la venta de sus renombrados vinos, las bodegas del difunto Don Gonzalo Alvarez Castellanos, en el término de Ricote: lo que se anuncia para conocimiento de los constantes y numerosos extractores de tan afamados caldos y del público en general.

CRÓNICA

La feria.—Dentro un mes justo, tendrá lugar la celebracion de la feria de esta poblacion, coincidiendo con la festividad del patrono de la villa, S. Bartolomé. Ya es hora de que se vaya pensando en dar á estas fiestas todo el aliciente y magnificencia posibles, en decoro de Cieza.

En honor de la verdad, justo es confesar que no es mucho lo que aquí puede hacerse; pero no es menos cierto, que la comision hace bien poco.

En la última sesion, el joven concejal y primer teniente alcalde don Mariano Marin-Blazquez, escitaba, con este motivo, el celo de la comision, y señalaba, entre otras cosas que podrian intentarse, la iluminacion del paseo, á la veneciana, cosa que en verdad seria del mejor gusto; y la colocacion del castillo de fuegos artificiales en un sitio menos arrojado que el en que se acostumbra á quemar, indicando el vasto solar existente entre el paseo y la carretera: nosotros creemos que seria aun sitio mas adecuado, el final del paseo frente á la plaza de los toros; porque si colocado en el mencionado solar, por estar encerrado en uno de los costados, podria, como señaló el Sr. Alcalde, ocasionar desperfectos en el paseo, por la aglomeracion; al frente, como podria verse en toda la vasta extension del paseo y calles laterales, como así mismo desde los balcones de todas aquellas casas, ni habria la aglomeracion que se teme y resultaria al mismo tiempo un número del programa de la feria, de verdadero lucimiento: piénselo la comision.

La novedad de este año parece que han de ser las esperiencias agriculas que vendrá á practicar el ilustrado catedrático de agricultura del instituto provincial de 2.ª enseñanza de la capital D. Tomas Museros, proponiéndose ensayar tres ó cuatro clases de arados de vertedera, un trillo de sierras y una máquina aventadora. Aunque no resulte este un número de lucimiento ni recreo, en un país como el nuestro, eminentemente agrícola, reviste un caracter de utilidad innegable, y es muy plausible la idea de tales esperiencias, que debieran repetirse á menudo, para saludable enseñanza de estos agricultores, tan necesitados de relegar al olvido prácticas perniciosas y rutinas perjudiciales, para obtener, con la adopcion de los adelantos modernos, pingües rendimientos de la tierra, que deja perder su incuria, apatia y rancio rutinarismo.

Teatro.—Tenemos entendido que ya se ha firmado el contrato para la venida de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro Juliá en los dias de feria.

Nada puede aun adelantarse con respecto al personal de dicha compañía, cuya lista ya se publicará; pero nos aseguran que se trata de una compañía buena y en la cual figuran artistas de primera talla.

Mucho celebraremos que así sea y que despues de lo que se dice, no resulte luego lo que suele acontecer con todo lo que se habla de Teatro, en cuyo asunto se miente casi siempre mas que se habla.

Toros.—Segun versiones que hemos oido, hay preludios de que este

año no se hagan corridas ni malas ni buenas, por cuestion de las músicas.

Parece ser que el dueño de la plaza tiene empeño en que asista á las corridas, si las hay, la música del Sr. Leon, su hijo político; sin cuyo requisito dicen no se presta á dar la plaza: mientras tanto, el señor Alcalde tiene el mal gusto de oponerse á que toque en las corridas otra banda de música que la municipal; y aquí tienen ustedes enzarzado el belén. Nosotros miramos la cosa con verdadero desapasionamiento; y si esto es cierto—que acaso no lo sea, despues de todo—no vacilamos en asegurar que vemos muy poco seria la conduta de la alcaldía. Lo que pasó ya pasó; y entonces es cuando pudo y quizás debió el alcalde hacer uso de su autoridad, que quedó bien malparada: lo que despues viene haciendo, no esta en orden y merece ser censurado. Nosotros veriamos muy justificado, despues de lo ocurrido, que prescindiera de esa banda para todo acto oficial, que le niegue toda proteccion como alcalde; pero que le prohiba tocar, cosa es que hace porque sí, pero no deja de ser, en nuestra opinion, una *alcaldada*.

Y cuidado, que nos una con el director de la banda municipal, que es la favorecida, una verdadera y *lala* *artista*, pero la justicia es antes que todo.

Creemos el Sr. Alcalde; cese en ese empeño, propio sólo de un mousterilla de tres al cuarto, y no de una autoridad seria, digna é ilustrada, cuyos conceptos nos merece; proteja y fomente, como es justo, la banda que hoy se organiza bajo los auspicios del ayuntamiento; pero deje á los demás que toquen donde y cuando los llamen: lo demás son músicas celestiales.

Reformas.—Una de las mejores que podria introducir la comision de feria, y que ya hemos indicado en otra ocasion, seria la de hacer de su cuenta y con la debida simetria, casetas para los puestos que se colocan á lo largo de la iglesia del convento, en la calle de Mesones; tanto para que no resultase aquella entrada á la feria tan poco agradable á la vista, cuanto para procurar que no teniendo puestos fijos se salgan con aquellos los vendedores, obstruyendo el paso en un sitio en que la concurrencia es tanta en los dias de las fiestas.

Todos hemos visto, porque todos hemos ido á la feria de Murcia, lo que se hace en la calle que va de la plaza de St.ª Maria al centro de la feria, entre el palacio episcopal y el ayuntamiento; que apesar de ser mas estrecha que esta de Mesones, con los puestos fijos en una y otra acera, sin mas saliente que unos cinco ó seis palmos, y todos iguales, hacen buen conjunto y no interrumpen el tránsito: algo así pudiera intentarse aquí en el sitio mencionado.

RECORTES

¡Pero que gente!
¡Cuidado si la malicia alambica, desmenuza y rastrea!

Todos habiamos oido decir que se iba á construir un abrevadero público; lo cual, en opinion y segun la frase del Sr. Miñano, es una gran necesidad para este vecindario (muchas gracias por la indirecta.)

Todos habiamos sabido tambien, que se iba á construir en unos terrenos del comun, junto á la carretera de Murcia, próximo á la cárcel; y á dotarlo con el agua de uno de los pozos del paseo, llevándola encañada.

Y nos habia parecido á todos la cosa muy bien.

Es decir, á todos no; porque llegan los maliciosos (mala peste!) y dicen: ¿No les parece á ustedes que el agua de los pozos se podria haber traído tambien al pilon del Chorrillo, mas facilmente y con menos gasto? ¿No les parece á ustedes muchas coincidencias estas de la apertura de la gran via que enlazará la carretera sin tener que atravesar el pueblo, la construcción de una posada en lo que antes era cuartel de la guardia civil, y la instalacion, ahora, del abrevadero allí juntito á aquella via y aquella posada?

Pues hombre, si que son muchas coincidencias; pero ¿porqué se ha de pensar mal por eso?

Sinó que la gente es tan maliciosa...

En cuanto ven á uno tomar lo que no es suyo, en seguida *presumen* que es un ladrón.

De tales murmuraciones no hay que hacer caso ninguno; á su avio cada uno.

que lo demás son canciones.

Esas son impertinencias de algun torpe majadero: hágase el abrevadero con todas sus coincidencias.

Ved si será necesario, que toda una autoridad, (aunque de origen *terciario*) proclama su utilidad "para todo el vecindario."

¿Que se hizo de la peticion aquella que presentaron los vecinos inmediatos al horno del Canton, para que el ayuntamiento obligara al dueño del mismo á elevar la chimenea, para ver si lograban no morir de asfixia por el humo?

Pues nada: esa peticion se leyó en una sesion y pasó á la comision; y ya... fin y conclusion, pues cayó en el pozo *aviron*.

Dicen los vecinos (y será verdad) que siguen ahogándose, y que ya debiera haberse resuelto ese asunto por la alcaldía: se equivocan, eso es cosa del ayuntamiento.

Porque está en la comision, y hasta que en otra sesion presente su informacion

